



**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES
Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2021 – 2023.**

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: Joseph David Peña Barragan.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1083007616.

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: Lucero Nataly Luna Montilla.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1134330637.

POR LA CONSOLIDACION DEL PROGRAMA QUE QUEREMOS

A) PRESENTACIÓN

El programa de Biología es reconocido como un centro de investigación de la Universidad del Magdalena que busca generar espacios de aprendizaje, en los que la interacción entre los docentes, el decano, y los estudiantes ha sido modelo de unión entre la comunidad de biólogos; teniendo como principio una sana relación con las y los estudiantes que se desenvuelven como líderes estudiantiles en pro de la construcción de una universidad pública de alta calidad, con capacidades de emprendimiento que promueven la Ciencia, generando impactos de ámbito social en el territorio del departamento, que son realizados de la mano de la comunidad estudiantil. Los resultados que como Programa se busca obtener son las propuestas planteadas a continuación, aquellas que promuevan el mejoramiento constante de la facultad de Ciencias Básicas.

B) PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Universidad comprometida con la calidad.

- A. Apoyar en la ampliación de monitorias académicas con un mayor número de estudiantes para distintas asignaturas del programa.
- B. Impulsar el aumento de docentes de planta.
- C. Impulsar el desarrollo de nuevas optativas que generen destrezas para el campo de trabajo profesional.
- D. Incentivar nuevas jornadas de salidas de campo cuyo tiempo sean más amplios con la finalidad de abarcar diversos componentes necesarios para la ampliación del conocimiento.
- E. Promover la inclusión del inglés como optativa en nuestro plan de estudio.
- F. Promover la mejora de los Laboratorio e infraestructura.
- G. verificar los procesos de acreditación del programa de Biología, apoyando la autoevaluación académica y mejoramiento continuo de todos los requisitos para ello.

2. Universidad comprometida con la inclusión, la interculturalidad y la pluridiversidad.

- A. Dar apoyo, asesoría, escucha y acompañamiento a las y los estudiantes acerca de las violencias basadas en género en espacios seguros donde se estudie e informe a las personas sobre la existencia de estas prácticas dentro de los espacios del departamento, y también los distintos canales de apoyo en caso de ser víctima.
- B. Fomentar el reconocimiento de estas violencias dentro de los espacios del departamento para garantizar que no se repitan e invisibilicen.
- C. Impulsar la integración académica, artística, deportiva, cultural y social del programa de Biología durante cada año académico.
- D. Realizar acompañamiento a los procesos profesoriales, en cuanto a la capacitación constante en temas como diversidades y VBG, con el fin de velar por espacios seguros y tolerantes en nuestras aulas.
- E. Realizar espacios de dialogo o debate en torno al cambio climático y sus problemáticas a nivel cultural, económico y social.

3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación.

- A. Generar foros académicos con los grupos de investigación para las y los estudiantes del Programa de Biología con la finalidad de que se articulen entre ellos para la creación de futuros proyectos que aporten a la facultad y así mismo la universidad.
- B. Impulsar espacios de lectura crítica, redacción y difusión científica, generando mayores aportes de investigación desde el alma mater de la Universidad del Magdalena y el Programa de Biología.
- C. Impulsar la construcción del laboratorio de Genética y biología molecular, entre otros, que son necesarios y aportan un mayor rango de opciones académicas e investigativas.
- D. Impulsar la creación de semilleros de investigación sobre calidad del aire, agua y suelos; sobre el cuidado y reconocimiento de flora y fauna en la Universidad del Magdalena, para favorecer y aprovechar los espacios que contamos dentro del alma mater, y brindar protección de las especies endémicas, nativas y migratorias que se establecen dentro de ella.
- E. Promover la participación de estudiantes en las convocatorias de Colciencias, Fonciencias, CIE Emprende, entre otras.

4. Universidad expandida y comprometida con el territorio.

- A. Generar talleres artísticos, que por medio del dibujo y artes plásticas se pueda plasmar modelos biológicos para un mejor aprendizaje; realizando un enlace con Licenciatura en artes para futuras capacitaciones.
- B. Legitimar el comité de voceros estudiantiles del programa de biología, para garantizar el flujo de participación estudiantil y el mejor manejo de los requisitos y condiciones que los estudiantes requieren durante las diferentes instancias y conforme avancen y se desarrollen las coyunturas.
- C. Promover espacios de desarrollo interdisciplinario para fomentar iniciativas y proyectos que impacten positivamente la universidad y la sociedad.

5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional.

- D. Generar espacios de Asamblea entre los tres estamentos de la Universidad para la mejora continua del programa y la interacción de los estudiantes con sus docentes.
- E. Gestionar la dotación y actualización de las herramientas para el desarrollo de las actividades académicas en los laboratorios.
- F. Impulsar la modificación de escogencia para almuerzos y refrigerios beneficiando a estudiantes de escasos recursos para su inclusión y permanencia dentro del programa.

Joseph David Peña Barragan.

Lucero Nataly Luna Montilla.